

# ADMISIÓN

**Ya tengo un título de Formación Profesional de la anterior Ley de Educación (LOGSE) que es equivalente a un nuevo título de la Ley de Educación LOE que le sustituye y quiero matricularme en primer curso para actualizar los conocimientos. ¿Puedo cursarlo?**

Puedes solicitar plaza para cursar un título equivalente al que ya dispones pero NO en el turno ordinario de este proceso. Debes de solicitarlo En el turno de resultas (Septiembre). Lo mismo ocurre si ya tienes un título de Técnico Especialista, derivado de una Ley Educativa anterior de la Formación Profesional de Segundo Grado (FP2) que dispone de equivalencia con el que quieres cursar. Asimismo si ya dispones de un título con una organización curricular de los módulos profesionales de primer curso idéntica al que quieres cursar y, previa convalidación te permite las condiciones de promoción a segundo curso del nuevo ciclo al que te quieres matricular. En este caso igualmente, solo puedes participar en el turno de resultas, o bien, solicitar plaza directamente a segundo curso.

Solución única ID: #1004

Autor: Administrator

Última actualización: 2021-04-19 17:07